MUNICIPALIDAD DE YPANE
INTENDENCIA MUNICIPAL
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

200 PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCION IM N°.249...../11

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 05/11, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y RELOJ MARCADOR".----------

Ypané, 27 de julio del 2011.-

VISTO: El dictamen de fecha 26 de julio del 2011, expedido por el Comité de Evaluación, en el cual se realiza el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Contratación Directa N° CD 05/011, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y RELOJ MARCADOR"** y; ----------

CONSIDERANDO: Que, el dictamen del referido Comité concluye con la recomendación de adjudicación a las empresas HEXA@RED y TIME S.R.L., para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y RELOJ MARCADOR".

Que, la oferta presentada por las Firmas HEXA@RED y TIME S.R.L., cumple con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del referido Llamado, lo cual supone asumir que dichas empresas se encuentran en condiciones de cumplir con los compromisos derivados de una posible contratación con la Institución.------

Que, el dictamen señala que se procedió a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos de la Institución para el Ejercicio 2011, para el Objeto del Gasto 540 "HEXA@RED y TIME S.R.L." a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley 2051/03, que prescribe: ***"No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre previsto en el Presupuesto General de Gastos del cual dispone la Institución..."***.----------

Que, el Art. 28 de la Ley 2051/03, dispone que será la máxima autoridad de la Convocante la que resuelva la adjudicación.----------

Que, así mismo, el artículo 51 de la Ley 3699/10 "Orgánica Municipal" establece que *"serán atribuciones y deberes de la Intendencia Municipal, a) ejercer la representación legal de la Municipalidad"*.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales, el Intendente Municipal de la Ciudad de Ypané; ----------

R E S U E L V E:

Miguel Angel Flor G.
Secretario General
Municipalidad de Ypané

MUNICIPALIDAD DE YPANE – Secretaría

MUNICIPALIDAD DE YPANE – INTENDENCIA

Horacio Ortiz Albrecht
Intendente Municipal
Municipalidad de Ypane

MUNICIPALIDAD DE YPANE
INTENDENCIA MUNICIPAL
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

200 PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCION IM N°249...../11

POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD N° 05/11, PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y RELOJ MARCADOR".----------

Art. 1°. ADJUDICAR a la firma HEXA@RED para el Lote N° 1, por la suma total de Gs. 18.450.000 (guaraníes diez y ocho millones cuatrocientos cincuenta mil) y para la Firma TIME S.R.L. para el Lote N° 2, por la suma total de Gs. 5.500.000 (guaraníes cinco millones quinientos mil), para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y RELOJ MARCADOR",** de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado a Contratación Directa.----------

Art. 2°. DISPONER la realización de los trámites previstos en la Ley 2051/03, en concordancia con las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21909, a fin de celebrar el correspondiente contrato con la empresa adjudicada, dentro de los plazos legales.----------

Art. 3°. COMUNICAR a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE YPANE Secretaría

MUNICIPALIDAD DE YPANE INTENDENCIA

Miguel Ángel Flor
Secretario General

Abog. Horacio Ortiz Albrecht
Director General